

En Cd. Victoria, Tam.; a 19 de febrero del 2016

Téngase por recibido el ocurso signado por a la C. [REDACTED], del día diez de febrero del presente año, por el cual solicita:

*"1.-¿Cuales son los requisitos que se piden para formar un partido político? 2.-¿Que sanciones hay para los partidos políticos que no cumplan el reglamento?."(Sic)*

En atención a su petición, le informamos que se le *previene* a efecto de que en término de 5 días hábiles realice nuevamente su *solicitud*, con el objetivo de que complete, precise o aclare su petición, respecto de qué *Reglamento* se refiere; a fin de dar certeza a la información que requiere y estar en posibilidad de brindarle con eficacia la información que solicita; ello *con el apercibimiento de que en caso NO dar cumplimiento al presente proveído, se tendrá por no presentado su solicitud*; lo anteriormente expuesto y fundamento en el artículo 43, párrafo 1, inciso c) y párrafo 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas .

En consecuencia notifíquesele a la C [REDACTED] el presente proveído en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara cito: [REDACTED] com.

Lo anterior en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le notifica.